

**MEDIA LOGIC S.A. MELOGIC RUC**  
**0992418087001**

Guayaquil, Marzo 30 del 2011

**Señores**  
**ACCIONISTAS MEDIA LOGIC S.A. MELOGIC**  
**Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de MEDIA LOGIC S.A. MELOGIC y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.010 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.010, verificando que existe conformidad entre los estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad neta de US \$ 26.707,36 a Diciembre 31 del 2.010. Esta cifra comparada con la utilidad del año 2.009 que fueron por un valor de US \$ 9.859,89 nos está registrando un incremento de US \$ 16.847,47 en el año 2.010.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
5. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados y establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

17 NOV 2011

Av. Agustín Freiré y Av. Juan Tanga Marengo S-2 N. 07 Calla. Herradura<sup>^</sup>. 11 71777  
Telef. 042231353  
Guayaquil - Ecuador

**ANEXO AL INFORME DEL COMISARIO**

**INDICADORES FINANCIEROS**

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2.010 presentado por la Gerencia General, los Indices Financieros resultantes son los siguientes:

**Composición del Balance General**

	2010		2009	
	VALOR	%	VALOR	%
<b>ACTIVOS</b>				
Circulante	93,772.59	86.73	58737.45	87.92
Fijo	13,955.52	12.91	7560.47	11.32
Diferido	395.95	0.37	512.11	0.77
Largo Plazo	-			
<b>TOTAL</b>	<b>108,124.06</b>	<b>100.00</b>	<b>66,810.03</b>	<b>100.00</b>

	2010		2009	
	VALOR	%	VALOR	%
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
Circulante	42,182.39	39.01	30,240.93	45.26
Largo Plazo	-	-	4,330.16	6.48
Patrimonio	65,941.67	60.99	32,238.94	48.25
<b>TOTAL</b>	<b>108,124.06</b>	<b>100.00</b>	<b>66,810.03</b>	<b>100.00</b>

**Índice de Solvencia =**

Activo Circulante/Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 93,772.59}{\$ 42,182.39} = 2.22$$

**Prueba Ácida =**

Activo Circulante-Inventario/Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 93,772.59 - \$4,731.37}{\$42,182.39} =$$

2.117 NOV 2011

**Índice de Endeudamiento =**

Patrimonio/ Pasivo Total

$$\frac{\$ 65,941.67}{\$ 42,182.39} = 1.56$$

$$\text{Índice de Capitalización} = \text{Patrimonio} / \text{Activo Total}$$

$$\frac{\$ 65,941.67}{\$ 108,124.06} = 0.61$$

Análisis Financiero Comparativo con el año anterior.

	2010	2009
<b>SOLVENICIA</b>	2.22	1.94
<b>PRUEBA ACIDA</b>	2.11	1.69
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	1.56	0.93
<b>CAPITALIZACION</b>	0.61	0.48

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de MEDIA LOGIC S.A. MELOGIC, por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,



ING. COM CRA LUIS A. DUMES DEL PEZO  
COMISARIO

C.C. 0908571805



Av. Agustín Freiré y Av. Juan Tanco Marengo S-2 N. 07 Cilla. Herradura Tdel.042231353  
Guayaquil - Ecuador